Bogotá 27 de diciembre 2023,

Señores

AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA- ATENEA

Ciudad

Asunto: Certificación oferta y asignación de las licencias EdTech convenio ATENEA 351-2023/CO1

Que en virtud del convenio de asociación ATENEA 351-2023/CO1 suscrito entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología ATENEA, con NIT No. 901.508.361-4, y la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR, con NIT. 860.506.140-6, para llevar a cabo el proyecto "Todos a la U", se certifica la asignación de membresías de acceso a la plataforma de entrenamiento corporativo para mejorar la productividad -EdTech. Dicha asignación se realiza como contrapartida por concepto de actividades de formalización de matrícula e inducción, en cumplimiento con el aporte del asociado definido en la propuesta económica correspondiente. Además, se certifica que cada membresía asignada tiene un valor para el proyecto de TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOSCUARENTA Y CINCO PESOS ($363.445), totalizando un monto de CIENTO DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS ($102.128.045) correspondiente a DOSCIENTOS OCHENTA Y UN (281) usuarios entregados a cada beneficiario formalizado, según la base de datos correspondiente al corte TaLU 4.3.

Firma:



María Del Pilar Lindarte
Directora Financiera

Validado por:

Juliana Barrios C.
Juliana Barrios C. (26 ene.. 2024 10:20 EST)

Juliana Barrios Camargo
Secretaria General



Wilmar Andrés Galvis
Líder Tecnología

CACM
CACM

Firma: Camilo Cortés
Camilo Cortés (16 ene.. 2024 09:05 EST)

Email: cacortesm@ucompensar.edu.co